

## VORWORT

Es ist mir eine große Freude, der Publikation des Buches *Diálogo y traducción. Los Coloquios erasmianos en la Castilla del s. XVI* von Santiago del Rey Quesada diese kurzen Zeilen voranstellen zu dürfen. Dies nicht allein wegen der Bedeutung des Themas, das einen bislang weniger bekannten Aspekt der Wirkungsgeschichte des Erasmus von Rotterdam in Spanien fokussiert, sondern auch wegen der Tatsache, dass ich Santiago del Rey schon von meinen Gastdozenturen und Vorträgen an der *Universidad de Sevilla* aus früheren Jahren gut kenne. Er kam dann (2010-2011) zu einem Forschungsaufenthalt zu uns ins Institut für Romanische Philologie der *Ludwig-Maximilians Universität* in München und nahm an Seminaren und Vorlesungen teil; in unserem wöchentlich stattfindenden Linguistischen Kolloquium berichtete er zweimal über den Stand seines Dissertationsvorhabens zu den spanischen Übersetzungen der *Colloquia* des Erasmus. Seit dieser Zeit ist er mit Andreas Dufter, Ulrich Detges, Sebastian Greußlich, Teresa Gruber, Klaus Grübl und mit mir freundschaftlich verbunden. Zwischen 2012 und 2014 hatte er auch Forschungsaufenthalte an der Eberhard-Karls Universität Tübingen, wo er mit Peter Koch, Johannes Kabatek und Heidi Aschenberg kooperierte. Er konnte dabei auch seine Beherrschung der deutschen Sprache weiter vorantreiben. Während dieser Jahre hatte ich die Möglichkeit, die Fortschritte seiner Arbeit genau zu verfolgen; die Promotion in Sevilla absolvierte er dann – *quod erat expectandum* – im Februar 2013 mit Auszeichnung, was auch für seine wissenschaftlichen Lehrer und die philosophische Fakultät der Universität eine große Genugtuung war.

Santiago del Rey studierte nicht nur *Filología Hispánica*; er ist auch *Licenciado en Filología Clásica*. Diese breite Ausbildung war nicht nur für die Bearbeitung der Einschätzung der *Colloquia* im Werk des Erasmus und ihre Wirkung in Spanien ein Glücksfall, sondern sie ist es auch für die jetzt publizierte ergebnisreiche Untersuchung der drei sehr unterschiedlichen Übersetzungen der *Colloquia* des Erasmus und deren Wirkungen. Diese Ausbildung bietet ebenfalls eine solide Grundlage für die bemerkenswerten frühneuzeitlichen Forschungsinteressen von Santiago del Rey, die jetzt den verschiedenen Ausprägungen des Dialogs in der Renaissance gelten und die naturgemäß den Hintergrund der griechisch-römischen Antike und viel Spezialwissen zum europäischen Humanismus voraussetzen.

Santiago del Rey ist aber auch ein breit interessierter und international gut vernetzter Linguist, was im ersten Teil der Arbeit in den Kapiteln zum

Diskurs- und Textbegriff, zu der sprachgeschichtlichen Bedeutung von Übersetzungen aus dem Lateinischen und zur Entwicklung der verschiedenen Diskurstraditionen im Kastilischen zum Ausdruck kommt; seine theoretischen Interessen zeigen sich aber auch im zweiten Teil seiner Arbeit, in dem er ausführlich der textkonstituierenden Rolle der Kohäsion und der Kohärenz nachgeht. Es versteht sich von selbst, dass – in bester romanistischer Tradition – in der Arbeit die spanische, italienische, französische, deutsche und englische Forschungsliteratur zum Thema breit rezipiert und produktiv verarbeitet wurde.

Den Autor, der zur Zeit an der LMU München ein Forschungsprojekt als Alexander von Humboldt-Stipendiat durchführt, und die Herausgeber der *ScriptOralia* möchte ich zur Publikation dieses wichtigen Beitrags zu Erasmus von Rotterdam beglückwünschen. Dem Buch wünsche ich eine weite Verbreitung und eine gute Rezeption.

München, im Oktober 2014  
Wulf Oesterreicher, LMU München

## PRÓLOGO

La Lingüística histórica ha tomado en las últimas décadas nuevos y reforzados impulsos procedentes, por una parte, del giro pragmático y discursivista de la Lingüística general y de las descripciones de lenguas concretas, del vuelco hacia las realizaciones orales (siempre vistas como primarias, pero rara vez tratadas como tales por los lingüistas), y de la concepción, nacida en buena parte en la Romanística alemana, de que el cambio en las lenguas no se da en el ente abstracto, por ello irreal, “lengua”, sino en los moldes tradicionales en que la actividad lingüística cristaliza, se produce y se transmite.

Naturalmente, el historiador de la lengua se encuentra en una situación en principio desventajosa: sus testimonios arrancan, todos, de los testimonios escritos que han perdurado (una mínima parte de todas las realizaciones lingüísticas producidas en el pasado). La mayor parte de esos testimonios, los llamados “textos literarios”, a su vez, se enmarcan en una compleja red de modelos y contramodelos que guían su producción y el modo en que esta se da. La escritura, pero no solo ella, ha tenido durante siglos unos moldes que han condicionado, muy rígidamente en bastantes ocasiones, los productos surgidos de la actividad enunciativa. La Retórica, en principio destinada a regular la actuación lingüística (oral) en el foro, pronto se convirtió en la guía de la escritura. Pero, de forma periódica, recurrente, los autores de textos y las preceptivas retóricas recomendaban volver a lo “natural”, a lo “sencillo”, a lo que intuitivamente nos parece más próximo a las realizaciones ordinarias del habla cotidiana (sin llegar a serlo, ni siquiera a imitarlo, solo parcialmente).

En esta encrucijada se mueven los escritos del humanista Erasmo de Rotterdam. Su profundo conocimiento del latín y su sensibilidad lingüística lo convirtieron en uno de los más relevantes restauradores de la latinidad, pero de una latinidad no solo alejada de la medieval sino también de las circunvoluciones y meandros que la Retórica al uso de su tiempo parecía prescribir para la escritura en latín. La obra de Erasmo no solo transmitió a Europa una nueva ideología, religiosa, ética, moral, sino también un nuevo modo de concebir el acto de escritura. En principio, en latín, y a partir de sus abundantes traducciones en las respectivas lenguas vulgares.

En España, es bien conocido, la influencia de Erasmo fue notabilísima. Ni siquiera el movimiento de retracción ideológica de la segunda mitad del XVI pudo acallar su voz por completo (que así llegaría, entre otros, a Cer-

vantes). En el caso concreto de sus *Colloquia* las traducciones fueron varias y, aproximadamente, de la misma época. Ya el hecho de adoptar la estructura del coloquio permite mantener la esperanza de que así afloren usos y formas lingüísticos difíciles de encontrar en otros entornos enunciativos. Los traductores, por su lado, recurrirían, es también de suponer, a formas organizativas y de construcción del coloquio en lengua vulgar. Todo ello parece abrir una puerta a formas de construcción hasta entonces poco o nada presentes en la escritura. De forma paradójica, las guías retóricas erasmianas promueven el regreso a lo natural. Y, gracias a la extraordinaria difusión de Erasmo en España, esa huella podrá advertirse en muchos de los diálogos de todo tipo que en el Renacimiento del XVI afloraron en España.

Una labor como esta exige combinar el conocimiento profundo del latín, y del latín humanista en particular, pero también de la historia del español y su situación a lo largo del XVI, dentro de un proceso que arranca de los usos medievales, los transforma o sustituye en ese momento y se proyecta hacia el futuro, así como de las nuevas teorías y metodologías del estudio lingüístico, tanto general como histórico como, finalmente, dirigido hacia el mundo hispánico. Nadie mejor para ello que el autor de esta obra, Santiago del Rey Quesada, brillantísimo latinista e hispanista, pero también profundo conocedor de las nuevas orientaciones de la Lingüística (gracias, entre otros motivos, a su formación junto a ilustres romanistas alemanes) y experto en teoría y aplicación de la traducción. Su estudio será, pues, fundamental para descubrir la génesis de un modo de construcción textual que tanta relevancia tendrá en la futura escritura del español, y por extensión en el español posterior. En este sentido, su estudio, coherente, preciso, exhaustivo, se mueve en diversos frentes y será de extraordinaria utilidad para investigadores de diversos campos de trabajo. Una labor interdisciplinar plenamente a la altura de los tiempos. Esperemos que esta obra sea, ya lo está siendo, el comienzo de una larga y fructífera carrera intelectual.

Sevilla, octubre de 2014  
Rafael Cano Aguilar, Universidad de Sevilla

## INTRODUCCIÓN GENERAL

Hace algunos años, entre el maremágnum de estudios filológicos en el que me vi inmerso al inicio de mi carrera investigadora, llegué al convencimiento de que urgía abordar el estudio lingüístico de los diálogos literarios del Renacimiento, con el fin de calibrar su peso efectivo en la conformación del discurso dialógico en el castellano del siglo XVI. Así fue como empecé a interesarme por los *Colloquia* erasmianos. Descubrí que las traducciones de estos en la Castilla de entre 1525 y 1535 fueron numerosas, del mismo modo que importante fue su difusión social. Las similitudes formales entre estas traducciones y otros diálogos del Renacimiento me llevaron a pensar qué características de la tradición discursiva se debían propiamente al modelo. Sin embargo, la bibliografía a este respecto era escasa. Efectivamente, la influencia de Erasmo de Rotterdam en la esfera del pensamiento moderno ha hecho que el número de los estudios dedicados a su concepción sobre la lengua y al peso que esta tuvo en el desarrollo de las literaturas europeas sea considerablemente menor. Ante este vacío se rebeló uno de los autores que más tiempo ha prestado a la cuestión lingüística de Erasmo, Jacques Chomarat (1981: 24), quien señaló que estudiar al Erasmo gramático y retórico no es una tarea en absoluto secundaria o subordinada a la investigación en torno al pensamiento filosófico del sabio holandés.

La estela del erasmismo en España en lo que a la teoría de la lengua se refiere es fundamental para comprender gran parte de la historia de nuestro idioma y de nuestra literatura. A pesar de esto, como digo, son pocos los estudios dedicados a cómo el latín de Erasmo influyó en determinados tipos textuales en el castellano del Siglo de Oro, o, más generalmente, a cómo el latín denominado renacentista pudo producir soluciones lingüísticas particulares en tipos de discursos propios de la distancia comunicativa. En el caso de los *Coloquios* de Erasmo, además, habría que considerar qué tipo de influencia ejerce el discurso dialógico latino sobre el castellano, y si dicha influencia puede tener repercusiones importantes en lo que Koch y Oesterreicher (1990 [2007]) denominan el ámbito de la inmediatez comunicativa en determinados grupos sociales, considerando, igualmente, hasta qué punto las técnicas dialógicas en lo escrito se basan en elementos característicos de esa inmediatez. Me refiero aquí a una cuestión que ha preocupado a numerosos lingüistas desde hace décadas y de la que aún queda mucho que esclarecer. Se trata del problema de *lo oral en lo escrito*, al que se alude en numerosas ocasiones en el presente trabajo. En lo que respecta concretamente al castellano clásico, el peso de la tradición literaria eras-

miana debió contribuir al planteamiento de ese problema en los escritores insertos en dicha tradición.

Sobre las traducciones castellanas de los *Coloquios* de Erasmo es poco lo que se ha escrito, y menos aún lo que ha sido editado. La tesis doctoral de Paul J. Donnelly (1979) es el antecedente más cercano al trabajo que aquí emprendo, pero su interés reside esencialmente en destacar la importancia literaria de las traducciones, sin ahondar en cuestiones propiamente lingüísticas.

En el estudio discursivo que presento sobre estas traducciones, es fundamental la comparación entre las diferentes versiones que proceden de un mismo texto fuente. La manera en que interacciona cada traductor con el original latino ofrece interesantes apreciaciones acerca de la posible interferencia del latín en la sintaxis de los intérpretes y de cómo escritores contemporáneos conciben la forma en que un tipo de discurso concreto debe trasvasarse al castellano.

El objetivo primordial de este trabajo es, pues, de naturaleza lingüística, a pesar de que sea necesario detenerse también en factores históricos como el arraigo del erasmismo en la España del XVI, corriente que no dejó de influir en la idea de la lengua y en el propio estilo de los escritores. En este sentido, las siguientes páginas pretenden ser una contribución que venga a engrosar los estudios dedicados a la lengua castellana del siglo XVI, concretamente a la consideración de los elementos constitutivos de un tipo específico de discurso, el dialógico, que posee unas características textuales bien delimitables, también en su relación con el problema de lo *oral-escrito* en la literatura, de las que se sirven los traductores de los *Coloquios* para adaptar el latín de Erasmo a la naturaleza discursiva propia del diálogo, género que empieza a despuntar con gran fuerza en el siglo XVI. Pretendo, en fin, ofrecer un panorama más amplio sobre las diferencias que se observan en la técnica de planificación discursiva presentes en las distintas traducciones siempre en referencia al original latino.

El análisis que se ha seguido para la relaización de este trabajo es básicamente de índole sincrónica. Es bien sabido que la lingüística histórica adopta diferentes enfoques (cf. Del Rey en prensa b). La perspectiva diacrónica ha convivido siempre al lado de la sincrónica. En este trabajo, como digo, asumo esta última para analizar las características discursivas de las traducciones de los *Coloquios* erasmianos en relación con el texto original en latín. Por supuesto este análisis puede conducir a resultados con implicación diacrónica, como trataré de demostrar en futuros estudios, en los que se desarrollará la hipótesis de que los *Colloquia* de Erasmo, gracias en parte a la enorme difusión de sus traducciones, tuvieron gran influencia

en la conformación del modelo dialógico en la prosa castellana<sup>1</sup>, algo que solo se puede comprobar siguiendo un recorrido cronológico a través de las distintas obras escritas en forma de diálogo en Castilla desde 1530 hasta aproximadamente finales del siglo XVII, época que considero de mayor asimilación y emulación de la literatura erasmiana. La parte nuclear de este estudio, más concretamente, reside en la descripción de los mecanismos discursivos con los que se consigue la textualidad de la obra original y las versiones castellanas, entendido este análisis como un procedimiento imprescindible para definir los rasgos esenciales del discurso dialógico en castellano. Por supuesto, para afirmar esto hay que tomar como punto de partida la hipótesis anteriormente mencionada: la de la influencia del modelo erasmiano de los *Coloquios* en la creación y desarrollo del discurso específicamente dialógico en castellano.

Efectivamente, se puede decir que existen algunas razones imprescindibles que dan sentido al pormenorizado estudio que de las traducciones de los *Colloquia* y de estos mismos presento. Y es que, aparte de las versiones bíblicas, no son muchos los casos de traducción de una obra profana en lengua vernácula. Los *Coloquios* de Erasmo son un caso excepcional en este sentido, pues, en el siglo XVI, llegamos a contabilizar la traducción de doce coloquios, de entre los cuales algunos, como el *Uxor mempsigamos*, reciben hasta cuatro traducciones diferentes, lo que estaría hablando de la difusión de esta obra erasmiana, sin duda la más conocida de entre las escritas por el autor holandés, y de su influencia no solo ideológica sino también literaria en sus herederos intelectuales. Ello redundaría en la asimilación de unos modelos discursivos que tendrán amplia repercusión en las teorías de la lengua en el Renacimiento (cf. López Grigera 1986). Las numerosas coincidencias formales entre los diálogos del Renacimiento y otros fragmentos dialogados insertos en tradiciones discursivas diferentes del Siglo de Oro español invitan a pensar que muchos de los autores de esta época estaban familiarizados, ya con los propios *Colloquia* en latín, ya con las traducciones de estas, cuyas reediciones en volúmenes impresos posteriores a 1530 hacen de esta obra un documento de fácil acceso para todos ellos (cf. Bataillon 1966 [2007]: LII-LIII). De esta manera, considero que el análisis de las características del discurso dialógico presentes en las traducciones de los *Coloquios* puede ser útil para muchas otras de las obras del Siglo de Oro en las que la estela del erasmismo está ampliamente demostrada.

Otro aspecto relevante al que debo aludir como marco introductorio de esta investigación es el que se refiere a la consideración de los *Coloquios*

---

<sup>1</sup> Los ejemplos que de los diálogos de Alfonso de Valdés aduzco de manera esporádica a lo largo del análisis pueden ser considerados una minúscula muestra de esta influencia que considero determinante, especialmente en el discurso dialógico de los siglos XVI y el XVII.

como hecho de traducción. En este sentido, el estudio de la traducción se contempla actualmente, y esta es la perspectiva que he adoptado en este libro, como un fenómeno más pragmático que lingüístico, es decir: traducir no significa trasvasar las “palabras” de una lengua a otra ( $L1 > L2$ ), sino, además de esto, tener en cuenta todos los factores contextuales que entran en juego en esa acción. Dado que todo texto presenta determinadas características propias de la variación lingüística inherente a cada sistema, dichas características también deben ser reflejadas, en la medida de lo posible, en el texto de destino y, cuando ello no ocurre, el investigador tiene que explicar por qué no sucede, según los parámetros discursivos y/o culturales que hayan intervenido. Los capítulos más extensos de esta monografía se orientan a ofrecer una solución explicativa para las divergencias entre el texto A y el texto B en nuestro corpus, entendiendo con Toury (1995 [2004]) que la traducción es un hecho cultural.

El que presento es un trabajo apoyado en un corpus de diálogos explotado íntegramente. Sin embargo, esporádicamente en algunos capítulos del bloque II, también me he beneficiado de corpus electrónicos mediante los cuales los investigadores tienen acceso a una ingente cantidad de datos sistematizados gracias a determinadas plataformas informáticas. Para los historiadores de la lengua, el corpus electrónico más utilizado en los distintos trabajos, principalmente de vocación diacrónica, es el *Corpus Diacrónico del Español* [CORDE]. Por supuesto, un corpus de este tipo cuenta con numerosas incoherencias y limitaciones, pero sin duda las ventajas de estos son cuantitativamente superiores a las desventajas. No son pocas las tesis doctorales y monografías realizadas tomando como corpus una base de datos electrónica. En esta investigación, sin embargo, me he decantado por el empleo de un corpus impreso por diferentes motivos. En primer lugar, porque un corpus constituido por obras autónomas y completas se presta más unitariamente a un estudio de tipo textual, para el que es necesaria la consideración tanto del contexto como del cotexto. Ello permite, por lo demás, que en el estudio de los diferentes mecanismos discursivos sea posible aplicar una perspectiva más onomasiológica que semasiológica (cf. Del Rey 2010), perspectiva esta última más apropiada para la lingüística de corpus, pues se basa en la búsqueda de lemas o estructuras sintácticas y gramaticales no excesivamente complejas. En segundo lugar, el estudio del discurso dialógico, tal como lo concibo, está estrechamente relacionado al desarrollo y difusión de la literatura erasmiana en el siglo XVI, por lo que resulta imprescindible analizar las obras dialogadas de Erasmo en su totalidad, para comprender qué tipo de organización discursiva y de estructuración del pensamiento impera en sus escritos. De este modo, el corpus electrónico [CORDE] ha sido para mí solo una herramienta auxiliar, sin duda de gran utilidad, pero no fundamental para la elaboración de este trabajo.



Mi análisis no es diacrónico, pero sí comparativo. Estudia fenómenos de variación en diferentes autores en una misma época. El problema de la variación lingüística es fundamental en la lingüística histórica (o debe serlo) (cf. Del Rey en prensa b). Otros corpus de traducciones también han hecho hincapié en la utilidad de los mismos para estudiar la variación (cf. Enrique-Arias 2008: 119-120).

Frente a la meta general indicada más arriba, los propósitos que motivan el estudio del corpus y orientan la estructura y los temas tratados en este trabajo de investigación son, fundamentalmente, descubrir si las pautas de construcción del discurso castellano siguen líneas trazadas por Erasmo en el original latino o más bien se adopta un modelo estructural propio, así como desentrañar el modo en que los diferentes esquemas lingüísticos –y, en menor medida, también los aspectos ideológicos– aparecen reflejados en las traducciones o, en su caso, modificados; si ocurriera esto último, procuraría determinar también en virtud de qué parámetros se producen esos cambios. El diálogo es un género textual propicio para la heterogeneidad secuencial (cf. Adam 1992<sup>4</sup>) y, por lo tanto, para encontrar diferentes fenómenos lingüísticos relacionados con muy diversos tipos de deixis, formas de modalización, etc., todos ellos, quizá, manifestados de diversa manera en un texto en latín y en otro(s) castellano(s). En este sentido, es mi intención observar las diferencias que en el modo de organización discursiva se advierten entre las diversas versiones: de qué manera se producen los cambios en la junción oracional (Kabatek 2005a), en los mecanismos de modalización del discurso, en el conjunto de referencias deícticas, etc. En fin, ya que no se da retextualización entre el modelo y las versiones, uno de los fenómenos que motivan más frecuentemente la refacción textual (Pons Rodríguez 2008c) según las interferencias que se dan de una tradición discursiva a otra, sí será importante determinar en qué medida y motivados por qué factores deciden los intérpretes modificar la textualidad de sus creaciones.

Paralelamente, el estudio de la oralidad concepcional es un objetivo, si no prioritario, al menos sí colateral del análisis que efectuaré en los capítulos correspondientes. Aunque, como veremos (§ I, 2.2), el discurso dialógico puede incorporar y, de hecho, incorpora características propias de la distancia comunicativa –a las que también conviene prestar atención para poder definir integralmente en qué consiste *lo dialógico*–, en mayor o menor medida los diálogos literarios también deben contener rasgos típicos de la inmediatez que reflejen una situación concreta de interacción entre los personajes, en aras de la verosimilitud conversacional.

\*\*\*

El corpus<sup>2</sup> empleado consta de ocho traducciones diferentes de tres coloquios erasmianos: el *Uxor mempsigamos* (cuatro versiones, el *Senile* (dos traducciones) y el *Pietas puerilis* (dos traducciones). Son solo una muestra, aunque significativa, de los doce<sup>3</sup> coloquios traducidos e impresos en Castilla entre 1527 y 1529. Del *Pietas puerilis* y del *Senile* tenemos dos versiones escritas por traductores diferentes: la primera de ellas apareció en el volumen de los *Tres Colloquios* [Bat. 477], de 1528, que se conserva hoy en la Biblioteca de la Universidad de Gante. Ambas versiones se reimprimieron en 1529 en la compilación de 11 coloquios que hizo Juan Cromberger en Sevilla [Bat. 479]. Este ejemplar se guarda en la Biblioteca Nacional de Francia. La otra traducción del *Pietas puerilis* es la de Virués, insertada en un volumen de 11 coloquios (1529) al que se puede acceder desde la Biblioteca de la Universidad de Valencia [Bat. 478]. En este volumen se recoge asimismo la otra versión del *Senile*, traducción anónima distinta de la de los *Tres Colloquios*.

La historia textual de las traducciones del *Uxor mempsigamos* es más compleja, en parte porque de ellas conservamos cuatro versiones debidas a traductores diferentes. La primera de la que tenemos constancia es de la de Medina del Campo de 1527, hoy perdida, traducción de Diego Morejón [Bat. 473]. De este testimonio se conserva una copia hecha en Valencia en la imprenta de Juan Joffre en 1528 carente de los folios 8 y 9, que se encuentra en la Bayerische Staatsbibliothek de Múnich [Bat. 474]. La versión de Morejón fue enmendada por un corrector anónimo, versión de 1528 que se guarda en la Biblioteca de la Universidad de Gante [Bat. 475] y de la que existe una copia que sigue a la traducción del *Enquiridion* de Zaragoza de 1528 [Bat. 476] y otra incluida en la compilación de Cromberger de 1529 [Bat. 479]. La tercera traducción que poseemos del *Uxor mempsigamos* es la de Virués, que se localiza entre los 11 coloquios del volumen de Valencia [Bat.478]. La cuarta es la versión más tardía, de 1550, integrada en el coloquio segundo de los *Coloquios matrimoniales* del licenciado Pedro de Luján.

Por cuestiones de comodidad, cuando hace ya más de cuatro años inicié el estudio de las traducciones de los *Coloquios* de Erasmo, utilicé las compilaciones correspondientes a [Bat. 478] y [Bat. 479]. A partir de estos tes-

---

<sup>2</sup> Para que se tenga en cuenta como referencia cuantitativa a la hora de valorar los diferentes datos porcentuales que se recogen en el bloque II referidos a diferentes fenómenos discursivos, advertimos de que el cómputo total de palabras en el corpus manejado es de 57.530.

<sup>3</sup> Erasmo publicó entre 1518 y 1531 63 coloquios, de entre los cuales «no se encontrarán diálogos consagrados íntegramente a cuestiones candentes, como el culto de los santos y de las reliquias, los ayunos y las constituciones humanas» (Bataillon 1966 [2007]: 308), a diferencia de lo que ocurre en otros autores erasmistas, en especial en Alfonso de Valdés.

timonios comencé con las transcripciones y, con el paso del tiempo, el trabajo había cobrado dimensiones considerables, de manera que no me ha sido rentable cambiar el texto transcrito por otro proveniente de ediciones más cercanas a la *princeps*. Así ocurre con la impresión del *Senile* y del *Pietas puerilis* que he consultado según la versión de 1529 [Bat. 479] a pesar de que ya fueron publicadas en Valladolid en 1528 [Bat. 477]. No tienen antecedentes textuales las otras dos traducciones del *Pietas puerilis* y del *Senile*, ambas del volumen de [Bat. 478]: la una de Virués, la otra anónima.

En el caso de las versiones del *Uxor mempsigamos*, he empleado el documento [Bat. 474] impreso en Valencia que contiene la edición de Morejón copia de 1528 hecha de la perdida edición de 1527 elaborada en Medina del Campo. Para la versión del corrector anónimo he utilizado la copia inserta en la compilación de [Bat. 479], pese a existir dos versiones previas de 1528: una en la que no se menciona el lugar de edición [Bat. 475] y otra impresa en Zaragoza [Bat. 476]. Por supuesto, hay algunas diferencias, sobre todo tipográficas, entre las versiones del *Uxor mempsigamos* [475] y [479]<sup>4</sup>, pero se limitan a cambios de *y* por *e*, la sustitución del grupo consonántico *sc* por *c*, la reposición de la *h* en algunas formas del verbo *haber*, etc.

La traducción del *Uxor mempsigamos* de Luján, al no ser mencionada en la bibliografía de Bataillon (1966 [2007]), llegó a mi conocimiento más tardíamente. La edición que Asunción Rallo Gruss (1990) realiza en los Anejos del Boletín de la Academia es una versión tipográficamente modernizada, con tildes ortográficas, puntos y comas. Tuve acceso a una copia de 1589 hecha en Zaragoza y conservada en el Fondo Antiguo de la Biblioteca de la Universidad de Sevilla, texto sobre el que he estado trabajando. En este caso, la distancia cronológica entre esta copia de 1589 y la *princeps* de 1550, conservada en la Biblioteca Nacional de España y en la que se apoya Rallo Gruss para su edición modernizada de los *Coloquios matrimoniales*, es mucho mayor que en el caso de las otras copias relacionadas por Bataillon, por lo que me he detenido más concienzudamente en comparar la versión del Fondo Antiguo de la Universidad de Sevilla y la edición presentada por Rallo Gruss en 1990, pues no he tenido acceso a la edición *princeps* propiamente.

Para el texto en latín me he guiado por la edición crítica elaborada por Halkin, Bierlaire y Hoven (eds.) (1972). Falta, sí, un estudio de las versiones latinas empleadas por los traductores en el siglo XVI al que no me he podido dedicar por falta de tiempo y, sobre todo, por los errores de comunicación que he sufrido con los funcionarios empleados en la Universidad

---

<sup>4</sup> Divergencias del mismo tipo se deducen de la comparación del *Pietas puerilis* y el *Senile* de [Bat. 477] y [Bat. 479].

de Évora y en la Biblioteca Nacional de Catalunya, donde se conservan dos de los ejemplares que debieron circular por esta época en Castilla. Se trata de otro capítulo pendiente que intentaré cerrar en futuros proyectos.

Para la transcripción del texto en los ejemplos he sido lo más respetuoso posible con la tipografía de los impresos que he utilizado. Mantengo unidas palabras entre las que no existe espacio. Respeto los signos de separación, ya sean estos : o / o incluso ll. Desarrollo letras en las conjunciones *q* o en la preposición *d* o tras vocal marcada con un superíndice horizontal –*ã*–, indicando con fuente cursiva esos desarrollos (*que*, *de*, *auian*) u otros más esporádicos (por ejemplo, *Bo* como *christo*). El signo tironiano también queda representado con cursiva en la forma *y*. Conservo la *u* consonántica y la *v* vocálica.

\*\*\*

Centrándonos ahora en la estructura del libro, conviene advertir que este se divide en dos bloques: en el primero aparecen cuatro capítulos introductorios dedicados a clarificar los conceptos de ‘discurso’ y ‘diálogo’ y a presentar cuestiones específicas que atañen a la naturaleza del corpus que se toma como base: la relación entre historia de la lengua y traducción y la significación de los *Colloquia* de Erasmo y sus traducciones en el momento histórico en que vieron la luz. Cada bloque se vertebra, a su vez, en diversos apartados y subapartados a los que aludo en diferentes partes del libro mediante el signo “§”. Los números romanos previos a los arábigos que siguen a este signo indican el bloque al que pertenece el capítulo en cuestión. Para evitar ulteriores divisiones dentro de los subapartados, destaco a veces en negrita la consideración de algún nuevo aspecto en el análisis.

Con el bloque II comienza la relación de ejemplos extraídos del corpus. Cada uno de ellos se identifica con la fuente de donde han sido tomados. Para su referencia he acudido a la numeración que de los testimonios impresos entre 1528 y 1529 establece Bataillon (1966 [2007]: LII-LIII) (cf. introducción a tomo II). Así, cada ejemplo se cierra con una señal demarcativa del siguiente modo:

–**En.** nunca los vi mejores [Bat. 479, lín. 17, f. XXIXr].

“Bat. 479” quiere decir que el ejemplo proviene del documento que Bataillon identificó con esa numeración; “lín.” indica la línea o las líneas del ejemplo en cuestión, y “f.” el folio (“r” = recto, “v” = vuelto). Son tres los *Colloquia* erasmianos que se estudian en el libro: el *Uxor mempsigamos* ‘la mujer que se queja del matrimonio’, el *Senile* ‘coloquio de viejos’ y el *Pietas puerilis* ‘piedad infantil’. De estos tres coloquios, se comparan ocho traducciones diferentes: cuatro del *Uxor mempsigamos*, dos del *Senile* y

dos del *Pietas puerilis*. Mientras que “[Bat. 474]” siempre se refiere a la versión de Morejón del *Uxor mempsigamos* y “[Luj]” a la de Luján, “[Bat. 479]” puede referirse a) a la traducción del *Uxor mempsigamos* debida al corrector anónimo de Morejón, b) a una de las traducciones anónimas del *Senile* y c) a la traducción anónima del *Pietas puerilis*, pues todas ellas se hallan en el mismo documento impreso. Por su parte, el testimonio de [Bat. 478] integra a) la traducción de Virués del *Uxor mempsigamos*, b) la traducción del mismo autor del *Pietas puerilis* y c) la otra traducción anónima del *Senile*. Pese a esta coincidencia en la identificación de las traducciones, no cabe la posibilidad de que el lector ignore a qué coloquio se refiere un determinado ejemplo, pues todos ellos comienzan con el segmento original del que derivan las versiones y en el que se indica cuál es el coloquio del que se toma el ejemplo, de acuerdo con las abreviaturas *Um* = *Uxor mempsigamos*, *Sen* = *Senile* o *Pp* = *Pietas puerilis*, junto con la línea y la página del que se extrae el fragmento según la edición crítica de Halkin, Bierlaire y Hoven (eds.) (1972), como en el siguiente ejemplo:

*He. Nunquam vidi meliores* [*Sen*, lín. 451, p. 388].

Los nombres de los diferentes interlocutores en los coloquios se compendian al principio de cada uno en la edición sinóptica (tomo II). En los ejemplos los identifico con la inicial del nombre en negrita (**E** = Eulalia, en el *Uxor mempsigamos*) o la inicial y la segunda letra cuando dos personajes comparten la primera (**Pa** = Pámpiro, en el *Senile*). La puntuación tras la inicial o las dos letras que se refieren al personaje-locutor no es casual: cuando aparece un punto en negrita “.” significa que lo que sigue no es inicio de turno conversacional, sino que introduzco el ejemplo una vez comenzada la intervención del personaje; cuando se encuentran dos puntos “:”, lo que sigue sí es, por el contrario, el inicio de turno del personaje. El principio de cada traducción castellana va indicado por un guion largo. Todas estas convenciones en la presentación de los ejemplos se aprecian en el siguiente:

*G. Non potest autem suauiter, nisi qui bene.*

*Pa: At ego senescerem taedio, si tot annos degerem in eadem vrbe, etiamsi Romae contingat viuere* [*Sen*, lín. 161-163, p. 380].

—*G.* y no puede biuir suaumentesino el que biue bien.

*Pa: Ami el astio me enuejeceria si biuiesse tantos años en vna cibdadavn quefuesseroma* [Bat. 479, lín. 8-11, f. XXIIr].

—*G.* y en la verdad ninguno puede biuir a su plazer sino el que biue bien.

*Pa: Quanto que yo por mi fe que me emuejeciesse de hastio/ si tantos años como tu biuiesse en vna mesma cibdad puesto caso que biuiesse en Roma* [Bat. 478, lín. 4-8, f. x6v].

También en los ejemplos tomados del *Diálogo de Mercurio y Carón* [DMyC] y del *Diálogo de las cosas acaecidas en Roma* [DCAR], que aduzco en más de una ocasión, por tratarse de dos diálogos a los que he prestado especial atención y que aportan valiosos datos en términos comparativos, sigo la convención de los dos puntos y el punto con negrita tras el nombre del personaje, para indicar inicio de turno conversacional o no, respectivamente. En estos diálogos, las iniciales de los nombres se corresponden con los personajes: **L** = Latancio, **A** = Arcidiano, **M** = Mercurio, **C** = Carón, **Á** = Ánima.

En la mayoría de los ejemplos hay alguna palabra o segmento destacado en negrita para corroborar las diferentes partes del análisis en cada caso. A veces aparece también algún elemento subrayado, cuando me interesa resaltar la copresencia de unidades distintas. La numeración de los ejemplos es consecutiva y se inicia en 1 en cada capítulo. A ellos me refiero con el número encerrado en un paréntesis –por ejemplo, (46)–. Los ejemplos a pie de página se relacionan de acuerdo con el orden de las letras del abecedario –por ejemplo, (f)–, al igual que los del [DMyC] y el [DCAR] no extraídos del [CORDE], aunque con comilla superpuesta –(d')–. A veces repito a pie de página un ejemplo aducido previamente en el estudio para evitar al lector la incomodidad de volver sobre páginas ya leídas.

Pido disculpas de antemano por las erratas y los posibles errores de redacción, numeración y contenido de los que, por supuesto, solo yo soy responsable.